

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.649

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 28 DE ABRIL DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona 24 Abril de 1888.
SUMARIO.—Bellas-Artes.—Tamburini.—Barran.—Cusi.—Cuchy Llovera.—Fabrès.—Galope.—Llimona.—Marqués.—Meifren.—Alarcon.—Rusiñol.—Carrasco.—Fontdevila.—Vallmitjana.—Mobiliero de la Casa de la Ciudad.—Naturalidad de la tontuna.—Pollos con librea.—Panoramas.—Las Guías.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy Sr. mio: Prometí á V. ocuparme del Palacio de Bellas-Artes, y voy á dar á V. algunas noticias relativas á las obras que se expondrán.

Tamburini, presentará una gitanilla rezando ante una cruz, cuadro lleno de sentimiento, que vendrá á completar la reputación de este artista, que tambien expondrá una gran tela titulada "Flores de Mayo," y alguna otra composicion.

Barran el laureado autor de "Gerona," no llevará nada nuevo á la Exposición; pero la Diputación provincial, obrando con muy buen acuerdo, expondrá este cuadro (—La rendición de Gerona—) que tanto ha llamado la atención.

A propósito de esta notabilísima tela se están sacando cromo-litografías.

Cusi, prepara una flamenca, que si la vé el contratista del puesto de pescado á la Andaluz, procurará llevársela para atraer gente.

Cuchy, expondrá un cuadro que titula "La tentación," en que intervienen un fraile robusto y una moza aguerrida.

Llovera ha pintado una Soledad, figura sevillana pura, que excita á practicar la célebre frase de tener la Soledad por compañía.

Fabrès prepara una acuarela, que dicen los inteligentes, muy notable.

Galope llevará alguna de sus obras ya conocidas.

Llimona, un cuadro tiernísimo, en que, un abuelo velando el sueño de su nieto, acaba por quedarse dormido.

Marqués, hace un cuadro tambien muy sentido, en que un fraile, pregunta á un niño, cuantos Dioses hay; y en el que la madre, al ver que el niño contesta bien, se inunda de alegría. Meifren ha pintado una Marina, de tamaño extraordinario; el primer término, destaca una ola inmensa,

y sobre ella la figura de Jesús, calmando á las olas.

El marinista de Alarcón, tambien prepara una obra de grandes alientos. Rusiñol, enviará algún estudio del natural; Más y Carrasco, presenta un cuadro, de género muy apreciable; Más y Fondetvila el interior de una iglesia.

Además de estas obras, que ó por ser de pintores catalanes ó de pintores que residen aquí, puedo anticipar á los lectores de ese periódico con ciertos detalles, diré á V. que se están recibiendo muchos cuadros de Sevilla, Madrid y Valencia.

La Colonia Artística de Roma, tambien contribuye á la Exposición, y del Extranjero, hay tambien bastantes pedidos de locales, y se comienzan á recibir envíos.

No es aventurado asegurar, que la Exposición, en lo que se refiere á Bellas-Artes, será tan notable, como en su parte industrial. La escultura dará tambien su contingente.

Prescindiendo de los trabajos de Clarasó, Vilanova, Reinés, Tafso y otros, que no podrán exponer en el Palacio de Bellas-Artes, por estar ocupadísimo haciendo los bajo-relieves que han de adornar el Arco de triunfo del Salón de San Juan, diré á V. que Sengenis, presenta un Ecce-Homo del que los inteligentes hacen grandes elogios. Vallmitjana, prepara un grupo de gran trabajo, y un hasta ahora desconocido artista, Balcar, presentará una tierra cocida, tambien muy elogiada, entre los inteligentes.

El Palacio de Bellas-Artes, de que diferentes veces le he hablado á V., no es una improvisación. Es un magnifico edificio de carácter permanente, que ha de llamar la atención, y constituir uno de los grandes ornatos de Barcelona.

Las obras de la Casa de la Ciudad, donde ha de alojarse S. M. la Reina, adelantan rapidamente, y en los primeros días de Mayo, quedarán terminadas, y empezarán á trabajar los tapiceros. El mobiliario, será suntuoso y catalán, pudiendo asegurar á V., que no hay tapicero adornista de ningún país, que pueda hacer nada mejor, ni de mejor gusto, que lo que se está preparando para las habitaciones de S. M. M.

Las torres que han de adornar el Palacio de la Industria, están terminadas y la urbanización de los jardines y de las vías

públicas concluye la próxima semana. Es decir, que al hacerse la inauguración solemne de la Exposición, estará concluida, y como he dicho á usted repetidas veces, será una de las más notables que en el mundo se han verificado.

Prepáranse en los teatros funciones de gala, para cuando venga la Reina: habrá una en el Liceo y otra en el Principal.

Dicen que en algunas casas se darán bailes de Sociedad, y añaden que algunas señoras de la crema Barcelonesa, exigirán á los hombres el frac encarnado. Un periodista distinguido, dice que él no se lo pone, porque ha llegado á averiguar, que los señoritos para no parecerse á los criados, han determinado ponerse librea y que él no pasa por esto.

El Panorama Waterlloo se abrirá al público, dentro de pocos días; en la Exposición funcionará otro, con las vistas de Monserrat; en la plaza de Cataluña, otro industrial prepara una reproducción de las cuevas de Artal; ha llegado, y debutado con buen éxito, la compañía de zarzuela que actuó en el Circo de Price de Madrid; el Tivoli explota "Cuba libre;" han llegado dos domadores de fieras, Ridet y Redembarch, cada uno, con una magnífica colección; vienen en competencia; no me extrañaría que echasen á luchar las fieras.

Se ha publicado un diluvio de guías de Barcelona y de la Exposición, en términos que hará falta otra guía, para indicar al viajero cual debe escoger.

La artística y monumental, que publica la casa Gran, ilustra Simón y cuyo texto hace Valero de Tornos, está terminándose, y sólo las cubiertas de los ejemplares, que han de ofrecerse á S. M. la Reina con incrustaciones y damasquinados, costarán muchos miles de pesetas.

Será además de un guía, un recuerdo artístico de la Exposición de Barcelona.

No hay por hoy más noticias, repitiéndome de usted como siempre afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 25 se abrió á las tres. El conde de Tejada de Valdozera se la

menta de que circulen las graves noticias de Cuba propaladas por la prensa norteamericana.

El ministro de Ultramar califica de falsos é interesados tales informes.

El Sr. García Tuñon declara que en Cuba protestan todos los partidos, incluso el corto grupo que tiene algun resabio separatista, contra la idea de que se alce allí ningún pabellón extranjero.

El Sr. Ortiz de Pinedo anuncia una interpelación sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Cuba.

El ministro dice que señalará día, pero advierte que las medidas del gobernador general no afectan al libre ejercicio de los derechos políticos, antes bien, se refieren solamente al bandolerismo, y á los secuestradores.

El general Salamanca no comprende cómo se puede aplicar solamente el estado de guerra al bandolerismo, y suplica al capitán general el bando que dicha autoridad haya dictado.

El señor ministro de Ultramar ofrece remitir dicho bando.

El marqués de Casa Jimenez pide datos sobre la manifestación de Manila.

Orden del día. Son votados definitivamente el ferro carril de las Arenas á Plencia, y la lotería para la Exposición de Barcelona.

Se vuelve á discutir de humos.

El Sr. Silvela (D. Luis) habla para alusioner personales.

Considera que el asunto es de la competencia del ministro de Fomento, y por ello no ha debido dictar su decreto el de la Gobernación, aparte de que tampoco una disposición de esta clase puede derogar una ley como es la de minas, la municipal y la de aguas, y en todo caso necesitaba más que exigir el cumplimiento de todas ellas, incluso las disposiciones sanitarias antes que dar un nuevo decreto.

Recuerda el proyecto que quedó sin discutir en el Senado en la legislatura de 1879-80, pidiéndose la declaración de utilidad pública para las calcinaciones, y ante el cual sólo presentaron reclamaciones los agricultores y ganaderos.

El Alonso Rubio, como presidente del Consejo de Sanidad, defiende la competencia de este cuerpo consultivo para tratar cuestiones sanitario-administrativas como la que se discute.

Este, dice, es el único objeto del Consejo, y si se le niega la competencia, habría que negársela mañana al Tribunal Supremo en fallos judiciales, ó al de Estado en asuntos civiles.

El Consejo, sólo ha partido en su informe del criterio químico y el médico; y es todos enseñan que el gas ácido sulfuroso es irrespirable y asfixiante.

Se dice que la población no ha disminuido, y es porque no se tiene en cuenta que todos los días se renuevan por centenares los obreros que van á buscar trabajo.

Rectifican los señores Silvela y Alonso Rubio.

El señor Ortiz de Pinedo hace uso de la palabra, pero á causa de la hora deja interrumpido, para la sesión próxima, su discurso.

Eran las siete.

CONGRESO.

La sesión del 25 se abrió á las dos menos veinte.

Piden votación los señores Gutierrez de la Vega, Alvarez Mariño y otros.

Varios señores diputados usan de la palabra sobre asuntos de escasa importancia, contestando el señor ministro de Fomento á una excitación sobre rebaja de tarifas de ferrocarriles.

Entrando en la órden del día, se aprueba sin discusión el dictámen sobre un ferrocarril entre Guernica y Bermeo.

Continúa la discusión sobre alcoholes, y el marqués de Mochales rectifica.

Manifiesta que existe contradicción entre el proyecto y los tratados con Rusia y Holanda, y que no es posible distinguir muchas veces el alcohol industrial y el procedente de uva.

Cree que dará ocasión á fraudes la reducción de 65 á 20 céntimos por grado y hectólitro en favor de los alcoholes inutilizados para el consumo personal.

Rectifica el señor Vazquez Amor. El señor Gimeno consume el segundo turno en contra, considerando el proyecto altamente ruinoso, como lo prueban las protestas á que dá lugar; pero es preferible al dictámen de la comisión, porque prescinde de la facultad que en aquel se concedía á los industriales para exportar el sobrante del encabezamiento de vinos.

Lejos de producir todos los ingresos

— 11 —

irrealizable, de utópico el sistema filantrópico de educación de Rousseau, de Barseodova, de Pestaloezi y de Froebel.

Las aspiraciones, las ideas de la sociedad como las exigencias de una moral utilitaria y convencional, no deben prevalecer en la educación de la infancia, porque sobre las tendencias realistas sociales, están las tendencias idealistas de la humanidad; como sobre los intereses individuales están los intereses colectivos, y porque sobre las conveniencias prácticas del momento están las leyes perdurables de la moral, como sobre las exigencias del mundo está la voluntad soberana de Dios.

La educación debe hacer al niño bueno, justo, sincero, leal, generoso; aún á costa de su propio bienestar. Bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia. Esta es la educación moral del progreso.

El niño es una esperanza que se anuncia, el germen de una actividad que se desenvuelve y cuyas aptitudes y aplicaciones quedan al arbitrio de una voluntad que no es la suya; se ofrece dócilmente en favor de lo bueno y de lo justo, de lo malo ó de lo injusto, prometiendo obras con igual decidido empeño en el sentido que le indiquen las extrañas iniciativas que infunden en su alma, ideas, vocaciones, sentimientos, vicios y virtudes; cuanto constituye más tarde el fondo de su carácter moral.

Esta fuerza que se inicia, esta actividad que se desenvuelve ha de encontrar sus aplicaciones y su centro de acción en la sociedad.

Todo influye en la impresionabilidad virgen del niño; nada se escapa á su curiosidad anhelante.

Tres causas obran en la educación del niño, dice Rousseau; la naturaleza, las cosas y los hombres.

La primera obra de una manera fatal, necesaria; constituyendo los instintos, las aptitudes heredadas, las condiciones fisiológicas del organismo.

Las cosas le instruyen en las experiencias de las realidades esternas. Por los hombres aprende á sentir y á obrar.

La educación verdadera es la que el niño recibe de los hombres.

Rousseau, para educar á su Emilio, vigila siempre,

— 10 —

de la sociedad y la familia, por admirable que fuese el resultado bajo el punto de vista del individuo?

Hé aquí, pues, un sistema completo de educación moral de la infancia. Podría creerse que este sistema ha sido inventado por un pedagogo antiguo, por uno de aquellos dómines atrabiliarios de las antiguas escuelas, que usaban, como medio eficaz de persuasión y de obediencia, las disciplinas, el calabozo y, si esto no bastaba, la pelea á puñetazos con sus discípulos. Y no es así, por nuestra desgracia. Los párrafos subrayados anteriormente, los ha escrito un filósofo eminente, un naturalista que ha hecho una revolución en la sociología moderna con sus obras: Herber Spencer.

Hé aquí el eclecticismo, el positivismo pedagógico. Herber Spencer y con él los materialistas modernos, por atender demasiado al bienestar individual, sacrifican los más sagrados intereses del alma, los sacratísimos intereses de la conciencia, que valen más; que significan ó deben significar más para el individuo que esa felicidad egoísta que proporcionar puede el transigir con la deslealtad, con el fingimiento, con la injusticia, con el vicio; por mirar con demasiada consideración el trabajo que cuesta al hombre de bien hacerse camino en el mundo, como él mismo dice, no tiene inconveniente en embotar los sentimientos, en transigir con las preocupaciones y con el error, haciendo al niño como es ó puede ser el hombre: mezquino, sensualista, ambicioso de su propio bienestar, aún á costa del bienestar ajeno; por tener en cuenta, más de lo que se deba, la sumisión, el respeto que el individuo debe á la sociedad, mata las más nobles iniciativas, y las más santas vocaciones; las iniciativas generosas que nacen del culto purísimo del ideal, y las vocaciones santas que alientan el progreso humano.

Esta educación, no es la educación del hombre; es la educación del animal, del bruto que tiene que luchar por la existencia, que teme ser devorado por la mayor astucia ó ferocidad de otros animales, ó que aspira á no ser anulado y menospreciado por la manada, en donde rige la ley de supervivencia y predominio de los más fuertes.

Los materialistas modernos tachan de idílico, de

Más, aún dada la condición perfectible de la naturaleza humana, y dada esta ley misteriosa de la herencia fisiológica, no quedaría aún asegurada la marcha hácia adelante, los mejoramientos sucesivos de las sociedades, si, como existe una ley universal de gravitación á la cual se subordinan en sus movimientos todos los astros, no existiera tambien una ley histórica de atracción moral, que obrando sobre las razas, y sobre las sociedades y sobre los individuos, no determinara un movimiento eterno hácia un destino inmortal: esta ley es la ley del Progreso de la Humanidad.

El talento especulativo de Proudhon, así como ha divinizado el concepto subjetivo de la Justicia destruyendo toda autoridad y creando el sistema utópico de la anarquía, ha divinizado tambien la ley soberana del progreso, destruyendo el concepto de lo absoluto. Según él no hay Dios para la Naturaleza, ni Providencia para el hombre, ni eternos principios de moral para la Conciencia, ni ideales imperecederos para el Arte.

Todo es el Progreso.

"El Progreso, dice, es el movimiento de las ideas: movimiento innato, espontáneo, esencial, incoercible é indestructible, y se manifiesta sobre todo en la marcha de las sociedades, en la historia. Es la afirmación del movimiento universal, y, por consiguiente, la negación de toda forma y de toda fórmula inmutable. El movimiento existe: esto es todo. Todas las ideas son falsas, contradictorias, irracionales, si se las toma en un sentido exclusivo; todas son verdaderas, útiles, si se las hace entrar en composicion con otras, ó en evolución, en movimiento. Toda proposición que tenga por objeto, ya hacer adelantar una idea atrasada, ya hacer más íntima la combinación de diversos elementos, ya ponerlos en mayor armonía, será verdadera, ventajosa para nosotros."

¿Qué es la moral para Proudhon?—"La Moral es el compuesto de los preceptos que tienen por base la perseverancia en la justicia. El arte de santificarse y purificarse por medio de las obras, es decir, el Progreso. La moral no tiene más sanción que la sanción misma que está dentro de ella. Claridad del entendimiento,

que se suponen, pues no pasarán de 32 millones, perjudicará á la industria nacional, sin evitar las falsificaciones con peligro de la salud pública. Concluye pidiendo á la comisión que se inspire en elevado espíritu de transacción.

El señor duque de Almodóvar, encargado de contestarle, se reserva la palabra para la próxima sesión.

Se levanta ésta á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el Senado corrió ayer muy válido el rumor de que el ministro de la Guerra había planteado en debida forma la crisis en una conferencia tenida con el señor Sagasta. Fuera de allí, se daba menos crédito á la especie. Por la noche la negaban en absoluto los amigos del gobierno.

—Ayer se encontraba el señor Sagasta algo mejor de su catarro; pero todavía con demasiada tos para que hoy le sea posible salir de casa ni asistir al Consejo con la reina.

Varios de sus colegas de gabinete, entre ellos el ministro de la Guerra, estuvieron por la noche á verle, hablando de los sucesos políticos del día, y sin que entre ellos se tratase de ningún asunto grave.

—El punto capital de las dificultades dentro de la situación, que es el de las cuestiones económicas, ó diciéndolo con la debida exactitud, el de que en el próximo presupuesto se hagan economías por treinta millones de pesetas, continúa en pie, sin que en todo el día de ayer diera ningún paso adelante, apesar de que no dejaron de celebrarse conferencias y entrevistas para lograrlo.

Algunos ministeriales confían aún en que esto no será motivo de un rompimiento ni siquiera de una escisión en las filas de la mayoría. Porque dicen: convenidos en los principios y fundamentos y reglas para la tributación, ¿cómo no se ha de venir á un acuerdo en lo que todos están conformes, quedando solo por estudiar los medios de que las economías se realicen si son posibles?

—Los comentarios políticos de anoche se dedicaron á la división producida en el partido reformista.

El Sr. Romero Robledo repitió á todos sus amigos que estaba hoy como al contribuir á la formación de aquel partido tan lejos de la política conservadora como de la fusionista. Y rechazó en absoluto que ni por un solo instante haya podido mantener hasta ahora otra esperanza ni alentar otro deseo que el de la constitución de un ministerio Lopez Dominguez.

En adelante y para un término lejano, cree posible su inteligencia con los libera-

les de la monarquía pero no con los conservadores.

En el Parlamento continuará su campaña oposicionista á las reformas militares como si nada hubiera sucedido, y si el gobierno presenta soluciones políticas avanzadas en proyectos de ley podrá combatir la estructura pero no lo doctrinal de ninguna afirmación liberal.

Por lo demás su actitud responderá á los discursos suyos de esta legislatura.

Así lo oímos anoche en círculos que consideramos perfectamente informados del pensamiento del Sr. Romero Robledo.

—La conferencia de ayer fué breve y seca por parte del general, y como el señor Romero Robledo comprendiera con ese admirable instinto, que no hemos de negarle, que el jefe del reformismo tenía el decidido propósito de romper todo compromiso político con él, renunció á proponerle fórmulas de avenencia.

Queda, pues, deshecho el pacto entre nosotros, mi general, parece fué la frase de despedida, pero yo continué siendo reformista y enarbolando sólo, la bandera que hasta aquí sostuvimos ambos.

—Quédese usted con la bandera, con el nombre, con el círculo, con todo lo que quiera—terminó el general; yo nada he de disputarle como no sea la integridad de mis constantes principios.

El Sr. Romero Robledo fué á su casa, donde le aguardaban sus íntimos, impacientes por conocer el resultado de la entrevista. Refirióles lo ocurrido, y juntos redactaron la nota que publicó anoche *El Diario Español*, y que este periódico se cuidó de adelantar á sus lectores de provincias.

El Sr. Bosch recibió el encargo de convocar á junta extraordinaria á los socios del círculo para darles cuenta de lo ocurrido.

El mismo señor Romero Robledo fué al salón de conferencias, y de grupo en grupo refirió el suceso, haciendo protestas de liberalismo. Despues reunió á la minoría del Congreso, á la que dió cuenta del rompimiento, añadiendo que cada cual tomará el rumbo que más le cuadre, en atención al estado de descomposición en que están los grandes partidos.

Ninguno de los diputados objetó cosa alguna, ni dijo media palabra.

Lo mismo ocurrió en el Senado, donde el señor Bosch, reunió á sus compañeros de minoría de aquella Cámara.

Al poco tiempo ya eran conocidos los nombres de los diputados y senadores que seguían á los hasta ayer jefes del reformismo.

Con el Sr. Romero Robledo están los señores Bosch, Botella, Caramés y Moreno Leante, senadores, y los diputados Sres. Puga, Zaldivar, Alvarez Mariño, Ordoñez, Gutierrez de la Vega, Bergamín, Pons, Martinez Brau, Borrego y Rocafort.

Con el general Lopez Dominguez, los senadores Sres. García Torres, Leon y Llerena, Polo de Barnabé, Ulloa y España, y los diputados Sres. Montilla, Dávila y O'Lawlor.

El Sr. Sanchez Campomanes, no ha fijado completamente su actitud, y en cuanto á los generales Búrgos y Palacios parece se separan de la política activa.

También es casi seguro que todo el elemento militar afiliado al partido reformista, continuará fiel al general Lopez Dominguez.

—Sin embargo, nada puede afirmarse en definitiva respecto á estas determinaciones, pues como son adoptadas con la primera impresión, es fácil sufran modificaciones.

El Sr. Romero Robledo continuó toda la tarde en el salón de conferencias, é interrogado acerca de futuros cambios, contestó:

—Soy liberal como ayer, ó más que ayer, y continuaré siempre llamándome reformista.

—La comisión de reformas militares se reunió ayer para examinar diversas enmiendas presentadas al proyecto, acordando admitir una del señor Romero Robledo y otra del señor Ochoa, al artículo 3.º.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha sido breve y de escaso interés.

Hizo el señor ministro de Estado el resumen de los acontecimientos de la semana en el exterior, fijándose muy especialmente en el curso de la terrible enfermedad que aqueja al emperador Federico III de Alemania, que si bien acusa en estos momentos caracteres menos alarmantes por la evacuación de los senos formados, se teme y con razón la aparición de otros nuevos.

Expuso el Sr. Moret el aspecto que en la actualidad ofrece la política interior de Francia, favorable á las instituciones republicanas y contrario á las tendencias de Boulanger.

Las declaraciones del conde de Paris, que han alcanzado alguna resonancia la hubieran tenido mucho mayor, si hombres importantes afectos á su causa no hubieran prejuzgado la cuestión declarándose revisionistas al luchar en los comicios.

El señor ministro de la Gobernación habló de nuestra política interior, señalando como el hecho más culminante de estos días la ruptura entre las dos tendencias del partido reformista, representadas por los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Interesada S. M. por los pueblos que han padecido y padecen grandes daños por el crudo temporal de nieves y lluvias, mostró deseo de saber cuando podían distribuirse algunos socorros. El señor ministro de la Gobernación puso en conocimiento de la reina que el crédito de 250

mil pesetas que acababan de votar las Cortes sería pronto aplicado al remedio de las calamidades que el país lamenta.

De trabajos parlamentarios se habló también en el consejo de ministros: el gobierno tiene el firme propósito de discutir en la presente legislatura todos los proyectos económicos, cuantos pueda de los políticos y aspira, por lo menos, á dejar aprobadas en el Congreso de los diputados las reformas militares, siendo completamente infundado el rumor acogido por algunos periódicos de que las Cortes suspenderían sus tareas en plazo breve.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Abril de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Como era de presumir hoy todo el mundo se ocupa de la ruptura de los reformistas por más que este paso estuviera previsto por cuantos de política se ocupan: que no es el carácter del exministro de la Gobernación propio para seguir las huellas de otro, sino para imponerse.

Empezó por estrañarse de la actitud de *El Resumen*, un tanto independiente y quiso exigir una rectificación, ó desautorización, pero se encontró con la dificultad de que el general, ya predisposto para la ruptura, no accedía á desautorizar á su órgano, y desde ese momento la inteligencia se hizo imposible y se decidió que cada cual obrara con completa independencia marchando por la senda que le dictara su conciencia.

Unos y otros dicen que se llevan la bandera de la reforma, y ambos han citado á sus parciales á una reunión, acordando seguir por los mismos derroteros formando al lado del señor Romero 14 señores diputados y senadores y ocho al del señor Lopez Dominguez, habiéndose retirado por algun tiempo de la vida política el general Búrgos y algunos otros.

Si hubiéramos de hacernos eco de algunos rumores, debería Romero Robledo mostrarse satisfecho del curso de los acontecimientos, pues que pronto veríamos á su lado elementos valiosos desprendidos del partido liberal que le recompensarían de la pérdida que ha sufrido con la separación del grupo de la izquierda; pero hasta ahora nada hay de cierto y será bueno esperar al tiempo antes de asegurar cosa alguna.

El general parece se ha expresado en el sentido de que no le disputará el círculo, ni la bandera, ni cosa alguna, pero que seguirá con sus ideales. Se propone, según se dice marchar unos días á Marmolejo, despues á Mezquitilla, en esa provincia, y más tarde al extranjero.

Hablando de otra cosa le diré que pa-

recen bien dispuestos los elementos de la mayoría que se encontraban como en discordancia, á llegar á un acuerdo, estudiándose el medio de hacerse mayores economías, cosa que no se cree difícil, y dándose por supuesto que en las cuestiones militares parece facilitará mucho la actitud en que se encuentra el general Cassola, pudiéndose tener como infundados los rumores de crisis que ayer se vertieron.

Celebróse consejo en palacio, al cual no asistió el señor Sagasta por encontrarse aún molesto de su enfermedad. Deseo hacer el resumen de los sucesos más culminantes se encargó el señor Moret, jándose principalmente en los del extranjero. Fijóse en el estado de salud del Emperador Federico III de Alemania, que dijo era menos alarmante, si bien se temen nuevas complicaciones; de estado de la política en Francia dijo era más favorable á las instituciones, por la reacción anti-boulangista que se ha operado. Albará expuso á la reina la ruptura del partido reformista: S. M. mostró deseo de que se aliviara la triste situación de algunos pueblos, y dijo el ministro que haría la distribución de 250.000 pesetas entre los más castigados por los temporales. Manifestóse el propósito de discutir los importantes proyectos pendientes dentro de la presente legislatura, sin que en manera alguna tratase de suspender las sesiones y despues de formarse una lista dióse por terminado el consejo.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia, se verá el día treinta del actual, la causa seguida en juzgado de la Rambla, por hurto, contra Pedro del Rio Aguado. Están encargados respectivamente de la defensa y representación del acusado los señores Herrero Crespo.

—**Gremios.**—Para elegir sus síndicos y clasificadores, se reunirán hoy en la Administración de Contribuciones, Rentas, los gremios siguientes: Barberos en tienda ó portal, á las 10 y media de la mañana. Pintores de brocha en taller ó sin él, á las 10 y media. Sastres que se limiten á la confección de ropa que llevan los parroquianos, á las 11. Silleros ó constructores de sillas con paja, madera basta, á las 11 y media. Tallantes para objetos de escultura y ebanistería, las 12. Talabarteros con venta solamente de los efectos que construyen en su taller ó obrador, á las 12 y media. Torneros de madera, marfil ó hueso, á la una de la tarde. Vaciadores de navajas, á la 1 y media. Zapateros, á las 2.

—**El vigía.**—Por su mal piso en el curso—de las calles celebróse.—La pue-

inocencia del corazón, salud del cuerpo, justicia en los actos y sinceridad en las palabras: esta es la moral del Progreso.

Hasta aquí no ha encontrado el talento de Proudhon obstáculos. Y si los ha encontrado, ha hallado el medio de esquivarlos con su ingenio verdaderamente notable.

Proudhon no se atreve á llamar, como hacen los materialistas, moral interesada, á la moral que señala la inmortalidad, que pone á Dios como término de las aspiraciones del alma.

No ha querido desconocer esa sed insaciable de lo infinito, ese sentimiento de lo ideal, tanto más poderoso en el hombre cuanto más se dignifica y engrandece; y en nombre de esa aspiración de nuestro espíritu, no satisfecha por su moral condicional, ni por su progreso sin Dios, exclama:

“Si el hombre virtuoso ó culpable, se hace cada día más hombre... ¿cuál es el término de su ascensión por la senda de la justicia? Donde la religión nos hace entrever la inmortalidad, qué dice el Progreso?”

“Aquí se enturbia todo pensamiento y se confunde la filosofía,” exclama el mismo Proudhon, como agobiado por la inmensidad de ideas que de tales preguntas se desprenden.

Si, el progreso es una ley de la Humanidad. Negar el progreso humano es negar el movimiento que se toca con los sentidos, y que se vé con la conciencia en nosotros mismos. Progresar es moverse, pero moverse hacia adelante, hacia arriba, hacia lo infinito, hacia Dios. Un progreso sin Dios, no es progreso; es andar vagando, errando, sin saber á donde se dirigen nuestros pasos, marchando siempre con anhelos sin fin.

Buscar un buen sistema de educación es buscar el camino más amplio y más corto que ha de conducir al hombre á su felicidad, á su destino, que es el perfeccionamiento progresivo de sus facultades, como medio de acercarse hacia lo absoluto, hacia Dios.

¿Cuál es el mejor sistema de educación?
“Toda época está regida por una idea, que encuentra su forma de expresión en una literatura, se desarrolla

en una filosofía, se encarna, si es necesario, en un Gobierno;” ha dicho un filósofo eminente de nuestra patria.

De este principio de observación, se deduce un sistema educativo, el más rudimentario, el más elemental, pero también el más cómodo.

Si la idea dominante en una época informa los sentimientos, crea las aspiraciones y los estímulos sociales de cada generación; y sobre esos sentimientos, sobre esas aspiraciones, sobre esos estímulos, se levanta una literatura, una filosofía, un gobierno, también debe levantarse un sistema de educación, un procedimiento para dirigir á la infancia, inspirándola y amamantándola en las convicciones, de las creencias de la época.

Así, el niño, como se nutre en la sangre de la madre, se nutre de las ideas de la sociedad, que es también su madre, la madre de su espíritu y de su corazón. Así se le hará feliz; porque así pensará como piensa el común de las gentes, y sus sentimientos no pugnarán con los sentimientos de sus convenciones, y sus acciones no se extrañarán como extravagantes, como raras, como anómalas.

Así, si la sociedad, si el mundo ha de estar regido por el imperio de la fuerza y no por la santidad del derecho, si la tiranía y el despotismo y la injusticia reinan entre los hombres, y el niño cuando sea hombre ha de ser objeto de duros tratamientos, los tratamientos de la arbitrariedad, será conveniente acostumbrarle á esta dureza, y los padres deben imponer su voluntad por el castigo, y los Maestros inspirar la virtud con la violencia, y enseñar las letras con la palmeta, porque (leo esto en un autor muy en boga) así se prepara y se fortifica para los tratamientos más duros, que más tarde le infligirá la sociedad. “¿No es evidente que si se pudiese producir por medio de un sistema de educación ideal un ser humano ideal, carecería este de aptitud para vivir en el mundo, tal como está constituido? No podemos sospechar, con razón, que la extremada delicadeza de sus sentimientos, la elevación de sus reglas de conducta, su absoluta rectitud, tornarían su vida intolerable, tal vez imposible para él? ¿Y no sería esto una falta bajo el punto de vista

prepara las impresiones, elige las cosas, se domina completamente, siempre está atento, sacrifica su bienestar, las genialidades de su carácter, su tranquilidad, todo porque quiere hacer un hombre perfecto de su alumno.

“¿Qué tarea tan difícil, qué misión tan espinosa, qué ministerio tan sagrado el de la educación.”

Dios puso en el corazón de la madre, en el alma del padre, un tesoro de amor que llega hasta la abnegación más sublime para eso: para que realizaran el sacrificio de su propia vida en holocausto de la vida de sus hijos.

Tiene razón el autor ilustre de *La Fisiología del Espiritu*: “Nadie, ni el mejor Maestro, influye y decide en la educación de los niños como los padres.”

Quítale á un hijo del regazo santo de la madre, á un hijo calor suave germinan los más nobles impulsos de sentimiento; privadle del arrullo dulcísimo de su voz que es como las armonías del cielo que se entran por los sentidos y apagan de un modo plácido los impulsos de nuestros primeros salvajes instintos; privadle de sus caricias ruidosas y ardientes que hacen despertar y latir el más íntimo del alma todo lo que hay en nosotros de generoso y de humano; sustraedle á los consejos y cariños paternales que representan todos los respetos del mundo, todos los movimientos de la conciencia, todas las iniciativas de la voluntad; quítale todo esto á un niño, y estad seguros de que no podéis de aquel ser hacer un hombre.

Los padres crean; los Maestros robustecen. Los padres son la naturaleza; los Maestros la sociedad.

Fijaos en esos pobres niños hacinados por la beneficencia oficial en nuestros establecimientos benéficos; en la fatiga de mover en ellos la piedad, la filantropía, la abnegación, algo grande y elevado, y os contestará siempre un sentimiento carnal, egoísta, mezquino. Aquellos desgraciados no han tenido una madre que los acaricie.

Pero no bastan para educar al niño los instintos de los padres ó los desvelos inconscientes de los padres. Ya lo hemos dicho: La educación al mismo tiempo que es obligación trascendentalísima, es una ciencia muy compleja.

no ganó el pleito,—porque hubo muchas peores.

Comunion Pascual.—A continuación publicamos el itinerario que ha de recorrer mañana la procesión que, para administrar el Sacramento de la Eucaristía a los feligreses enfermos, saldrá a las ocho en punto de la iglesia parroquial de San Pedro, por la puerta principal de la iglesia: Alfonso XII, Palma, Alcántara, Gutiérrez de los Ríos, Carreteras, Librería, Fernando Colon, Angeles, Odreros, Cañas, Prensa, Almagra, Poyo a la iglesia de San Pedro.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central, 1835 pesetas.—Puente, 365 y 92 céntimos.—Pretorio, 1172'30.—San Sebastian, 376'91.—Victoria, 199'55.—Matadero, 567'82.—De las 4518 pesetas y 50 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2202'25.—A la provincia y Municipio 2202'42.—Adicionadas, 113'83.

¿Durará?—Ayer disfrutamos de una temperatura benigna. Era lo que se llama con propiedad un día de Primavera. Pero como la práctica viene demostrando que no es bueno fiarse de las apariencias, dejaremos el tiempo quieto no sea que se cumpla aquí lo del mal ojo que dice el antiguo refrán.

Servicio.—Esta tarde a las dos se subasta nuevamente en las Casas Consistoriales de esta capital el de sillas en los paseos y demás sitios públicos de la misma.

Romances de ciegos.—Por mas que me adulen,—es claro, los necios,—y digan que fáciles—son siempre mis versos,—ello es que lo digo,—tal como lo siento,—que son mis romances,—“romances de ciego.”—Si canto a la luna,—si canto a los cielos,—y hablo de mi amada—y de sus cabellos—rubios, cual las mieses,—que agitan los vientos,—lo digo de veras,—nunca me envanezo,—y digo, ¡bobadas!—“romances de ciego.”—Si después dedico—mi musa a otro género—y canto a la vida,—al mar, ó al progreso,—hablando de esclavos—que viven oprimos,—y de libertades—santas, de estos tiempos,—por más que me aplaudan—cuatro amigos buenos,—de esos que por uno—daría el pellejo,—yo digo a mis solas,—y siempre lo pienso:—nada, mis poesías,—“romances de ciego.”—¿Qué nó? dicen unos,—me encantan sus versos,—y todos los días con gusto los leo,—y la niña pálida—que vive de sueños—y bebe vinagre,—esclama: “¡qué bellos!—¡qué amantes, qué rejas!—¡y cuanto jaleo!—me gustan, me encantan,—me admiran sus versos!.”—Y yo que la escucho,—con gran embellezo, le digo: “mil gracias,—“romances de ciego.”—Lector de el DIARIO,—dispensa defectos,—perdona mi orgullo,—y accede a mis ruegos,—que mire en todos—estos pobres versos,—no cantos sublimes,—“romances de ciego.”

El piso.—Los guardias municipales, vienen ayudándonos en la tarea referente a las denuncias que diariamente hacemos a propósito del estado de muchas calles. El guardia número 20, ha pasado un parte manifestando que en la calle de Morillos, Juan de Mena y Siete Rincones, hay porción de losetas sueltas que causan molestias al vecindario. A ver si por este medio conseguimos la reparación del piso de aquellas frecuentadas vías.

Muy digno.—El Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo ha nombrado al muy ilustre señor doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia, Delegado suyo en la Junta Provincial de Instrucción pública, cuyo cargo se hallaba vacante por incompatibilidad del M. I. señor don Pedro García Llergo, que dignamente y durante muchos años lo había desempeñado. Damos la mas cordial enhorabuena al señor Agreda y Bartha por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte de nuestro dignísimo señor Obispo, para cuyo nombramiento ha tenido presente las especiales dotes de ilustración que enaltecen al agraciado, su reconocida competencia y actividad demostradas en cuantos cargos se le confían, y en los que sabe conquistarse las simpatías y justa consideración.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera, y mañana a las mismas horas. Hay depósito de tubos y cristales.

Oficio de ángeles.—En la iglesia parroquial de San Pedro se verificó ayer tarde por la niña Julia Fernandez del Villar y Granados, hija de don José Fernandez del Villar, notario del colegio de Málaga, que en breves horas ha tenido la desgracia de perder para siempre a dos

seres queridos que constituían todo su encanto. Anteayer, mientras en la iglesia parroquial referida se celebraba solemnemente el oficio por su hijo José, aumentábase su dolor, viendo desaparecer este otro pedazo de su alma. Desearnos al señor Fernandez del Villar algun consuelo en los justificados dolores que en estos momentos le afligen.

Subasta.—El 29 se subasta en las casas consistoriales de Pedroche el arriendo a venta libre de los derechos sobre el vino, aguardiente y carne de hebra y cerdo durante el próximo ejercicio.

Efemérides.—Hoy—1503—Los españoles derrotan a los franceses en la batalla de Cerinola.—1820.—Combate de la Plata (Ecuador).—1861.—Destrucción del Porto Nuevo para la escuadra inglesa.—1870.—Muere en Sevilla la infanta doña Cristina, hija de los Duques de Montpensier.

Monte de Piedad. En el de esta capital habrá pasado mañana subasta de alhajas, procedentes de empeños hechos y no renovados, durante el mes de Junio último, en la sucursal segunda, dando principio el acto a las diez de la mañana.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día 23 del actual: Aprobada el acta de la anterior se oyó con gusto la lectura de la Memoria presentada por la comisión provincial. Se fijaron en seis las sesiones de este periodo. Se declaró una vacante de Diputado provincial en el distrito de Montilla, por la renuncia que del mismo ha hecho don Jaime Aparicio, que ha optado por la representación de esta capital. Consignar en actas el sentimiento por la muerte de los Diputados señores Escribano, por la Rambla; Moreno Sanchez, por Pozoblanco, y Conde y Luque, por Priego, y declarar estas vacantes. Aprobáronse los acuerdos adoptados por la Comisión en Noviembre y Diciembre con arreglo al artículo 98 de la ley provincial, a excepción de diez que quedaron en suspenso para las siguientes sesiones.—Sesión del 25. Aprobar el acuerdo de la Comisión que quedó pendiente en la anterior, referente a la aceptación de una finca que ofreció el señor Conde de Torres Cabrera, para la instalación de una granja agrícola y que se le den las gracias por su desprendimiento. Aprobar una cuenta por obras hechas en el hospital de Crónicos. Idem otra de la casa de Expositos. Aprobar los acuerdos de la Comisión provincial respectivos a los meses de Enero, Febrero y Marzo, excepto tres que quedaron en suspenso para otras sesiones.

Vamos allá.—El piso de la calle del Cister está siendo objeto de un pequeño repaso. Eran muchos los puntos negros que adornaban la superficie, y esta mejora se reclamaba por sí sola hace tiempo.

Facturas.—Se han liquidado y remitido a la Delegación de Hacienda en esta provincia, para su abono a metálico, las facturas números 10.087 y 90.

Al orden.—Han sido denunciados a la Autoridad local, tres cocheros de la parada de San Nicolás de la Villa, por haber abandonado los vehículos, con exposición de los transeuntes.

Correspondencia. Por carecer de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre a don Rafael de la Bastida, Córdoba.

Estorbo.—El guardia municipal número 26, ha denunciado a un hombre por haber descargado cierta cantidad de granzas en la misma puerta de una casa sita en el campo de San Antón.

Pensamiento.—La sociedad se conduce de la pena de muerte, y por un contrasentido inexplicable vé indiferente el suicidio, que es la pena de muerte sin verdugo.

Sección minera.—Del 28 de este mes al 10 de Mayo se demarcarán cinco minas de plomo, una del término de Dos Torres, otra del de Villanueva del Duque y tres del de Fuente Obejuna.

Cantar.—Nada mas noble y sincero—se suele hallar en la tierra,—que el que ama y se reconcilia—y madre que al hijo besa.

Servicio humanitario.—Los guardias civiles del puesto de Llanos del Conde encontró en su demarcación el día 25 del actual, a un pobre hombre, vecino de Villaharta, que gravemente enfermo, se dirigía a esta capital. Los guardias referidos, visto el mal estado en que se hallaba, lo condujeron a la casa-cuartel, en donde le facilitaron los cuidados que reclamaba la grave enfermedad que padecía siendo trasladado a Córdoba é ingresando en el hospital de Agudos.

Escribanía.—Una hay vacante en el juzgado de Posadas. Vá a proveerse interinamente por concurso, y se dan 20 días para solicitarla.

Llamamiento.—Habiendo fallecido el día 6 en Montoro el Procurador de aquel juzgado don José María Cruz y Prats, se llaman por término de seis meses a los que tengan que hacer alguna reclamación contra la fianza de aquel, para que la deduzcan oportunamente.

Edicto.—Por uno del juzgado de Aguilar se llama a Antonio Flores, conocido por Manuel Dufort, contra el que se procede por robo de dinero a Francisco García Lopez.

Cargas.—Las que debe pagar la Diputación provincial con cargo al presupuesto de este mes, ascienden a 3.132 pesetas y 64 céntimos.

Agresión.—El comandante del puesto de la guardia civil de Belmez, ha manifestado al señor Gobernador civil que el día 25, fué herido un vecino de aquella población, en el trayecto que media entre aquella villa y Villanueva del Rey. El autor del hecho ha sido un ratero que viene merodeando por aquellas inmediaciones y cuyo paradero se ignora.

Presupuesto.—El adicional de Santa Eufemia se halla a la vista hasta el día dos de Mayo próximo en dicha villa.

Poseión.—Habiéndola tomado de la primera escuela de Rute el maestro que era de la de Carcabuey, ha quedado vacante, y se proveerá en turno de oposición.

Quejas.—Las ha dirigido a la Superioridad el maestro de la primera escuela de Villaviciosa por el atraso que sufre en el pago de sus haberes.

Escuela.—Está vacante la elemental de niños de Castil de Campos con 625 pesetas. Se proveerá por concurso de traslación, y puede solicitarse hasta el 18 de Mayo.

E. P. D.—Ha fallecido en Valladolid la Excmo. señora doña Concepción Mellado, viuda del notable historiador don Modesto de la Fuente. Damos nuestro sentido pésame a sus señores hijos y demás apreciable familia.

Vacantes.—En tal estado se hallan: la Canonía Lectoral de Lérida; el beneficio de organista de la Santa Iglesia de Calahorra y una plaza de salmista de la de Cuenca. Los plazos para la remisión de documentos espiran respectivamente, el día 9 de Junio, y el 13 y 11 de Mayo próximos.

Dimisiones.—Parece que menudean las de los diputados provinciales de Málaga nombrados como interinos.

Sindicato.—Ha girado una circular el sindicato de comerciantes de pimienta molido de Murcia acerca de las adulteraciones de dicha especie y del peligro que producen para la salud pública. Pues mucho ojo.

Señalamiento.—El Montepío de la Asociación Mítica del Ejército y de la Armada, cuyas oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de Hostaleza, número 142, principal izquierda, ha señalado los días 1, 3, 4 y 6 de Mayo próximo, y hora de tres a cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el presente mes de Abril corresponde percibir a las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho a disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Dirección de dicho Montepío. Asimismo ha señalado los días del 7 al 10 del citado Mayo, a las horas arriba expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes a Enero, Febrero y Marzo últimos a las interesadas que hayan dejado de presentarse a hacerlas efectivas. Lo que ponemos en conocimiento de los interesados accediendo gustosos a la petición del ilustrado general don Ramón Magenis.

Inauguración.—El 20 de Mayo tendrá lugar la de la Exposición internacional de Barcelona. Al efecto, el 18 saldrá de Madrid S. M. la reina regente, y el 19 se celebrará la recepción oficial.

Exposición.—Celebrará en Madrid la anual a fines de Mayo la Sociedad Centro de Horticultores.

Dátiles.—Están descargando grandes partidas de ellos, procedentes de Egipto, Persia y la India, y así se comprende la baja de los precios en términos que antes se vendían en Córdoba a cinco y seis reales la libra, y hoy se espandan a real y medio.

Reos.—De los seis que se han fugado estos días de la cárcel de Granada ejerciendo violencia sobre los encargados en su custodia, son dos de muerte por asesinato, tres por homicidas y uno como autor de atentado contra la autoridad.

Ferreo.—Ya se ha cerrado en Sevilla el mercado y el matadero de cerdos.

Sumario.—El último número de “La Ilustración de la Mujer,” revista ilustrada con grabados que se publica en Barcelona, contiene las siguientes materias: **TEXTO.**—Doña Rosa Martínez de Lacosta, por don R. Momer Sans.—La Reina y Mirabeau, por don Emilio Castelar.—¡Pobres niños expósitos! por doña María Josefa Massanés.—Explicación de los grabados.—A mi hija Concha (poesía) por don Juan de Dios Peza.—Nuevo hijo (poesía) por don Eusebio Blasco.—La mujer (poesía) por don Leopoldo Augusto de Cueto.—La vida en sociedad, por La Baronesa de O.—¡Pobre niña! novela por Alfonso Karr, (continuación).—GRABADOS.—Patio del antiguo palacio de la Diputación general de Cataluña.—El descanso, composición de don J. Casanovas.—Barcelona, la plaza del Padró, dibujo del señor A. Casanovas.—La modista, dibujo de J. Llovera.

Sobre estudios.—Durante los diez primeros días del próximo Mayo deberán presentarse las instancias por los alumnos que, estudiando libremente, deseen examinarse en los establecimientos oficiales en la segunda quincena del mismo mes.

Así procede.—Es probable que el gobierno accediendo a lo solicitado por las Cámaras de Comercio de Málaga, Coruña, Zazagoza, Orán, Cartagena y Córdoba, permita la inclusión de los industriales comprendidos en la tarifa 4.ª, puesto que muchos de estos vienen solicitando pertenecer a las Cámaras.

En un juicio oral.—Mientras el fiscal pedía la pena de garrote para el reo, este besaba devotamente a San Blas, y un camarada le dijo luego: ¿por qué rezabas a San Blas?—¡Toma! porque es abogado de las gargantas.

CHARADA

Te lo digo con franqueza,
mi querido Bernabé,
en mi vida he visto un hombre
cual tú, tan una dos tres.

Solución a la charada anterior
BO-TE-LLA

Mártires del Hígado y del Estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

NADA

más elocuente, que la autorizada opinión de miles de médicos que prescriben el *Hierro Quesada*, en todas las enfermedades debidas a pobreza de Sangre.

Sr. Dr. Quesada.

“En las alteraciones que sufre la sangre en las fiebres intermitentes, he usado repetidas veces el *Hierro dializado del Dr. Quesada*, superando a mis esperanzas los resultados obtenidos, sin que el menor trastorno intestinal se haya presentado. Iguales efectos he observado en cuantos casos de pobreza de sangre lo he prescrito, siendo en mi concepto, el ferruginoso más aceptable por su comodidad y rapidez de acción.

Dr. Rufino Ferrando y Fenoll, Director de trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina de Valencia, Sub-jefe del servicio sanitario de los ferro-carriles de Almansa a Valencia.”

2 pesetas frasco en toda España.—Valencia, Dr. Quesada.—Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente.

Segun las opiniones unánimes de los mas distinguidos médicos, los Purgativos salinos, como el *Sedlitz Chanteaud*, deben ser siempre preferidos a las píldoras y a los Elixires, más ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para preaverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían a sus hijos ó a los estranos, y los niños espuestos a las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del *Sedlitz Chanteaud*.

El señor Ch. Chanteaud, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del *Sedlitz granulado*.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas.

Depósito exclusivo para España y colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª Tallers, 22 Barcelona.

Véndese en todas las farmacias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de paja y cebada se reunirán hoy a las cinco de la tarde para hacer el reparto de dicho gremio, en la Calle Manuales, número 8, duplicado.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de puestos de aceite y vinagre, sitan al gremio para junta de agravios, que tendrá lugar el Domingo, veinte y nueve del presente, a las doce de la mañana, en la Plazuela de los Aladreros número 19.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Vidal, mártir.—Mañana, San Pedro de Verona, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por los Excmos. Sres. Marqueses de Escalónias y sus hermanos don Luis Gutiérrez de los Ríos y doña Francisca de P. Enrile, en sufragio de sus padres, hermanos, abuelos y demás difuntos.

—Hoy último día de solemne septenario al Patriarca San José en la iglesia de San Cayetano, dando principio a las cinco de la tarde, manifestándose su D. M.; despues se rezará la estación al Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario con misterios, y letanía cantados, despues se leerá la meditación de cada día, concluyendo con las coplas y reserva solemne.

SOLEMNE MES DE MARIA.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dará principio el lunes al toque de oraciones: los domingos y días festivos habrá sermón que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María. Los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Mayo se hará el mes de María por la tarde, con motivo del Jubileo circular de las 40 horas, lo restante del mes a las oraciones, como queda anunciado.

El lunes 30, al toque de oraciones se dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara al ejercicio del Mes de María.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Mañana a las tres de la tarde, celebrará junta general la Asociación de la Divina Pastora de las Almas en el ex-convento de Capuchinos para presentación de cuentas y elección de nueva junta directiva. Se replica a los asociados la puntual asistencia.

+

Décimo cuarto aniversario

EL SEÑOR

D. FEDERICO GADEO Y CIVICO
falleció el 28 de Abril de 1874.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su madre y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Abono por veinte y cinco representaciones, que darán principio el 6 de Mayo próximo, a los siguientes precios: Proscenios bajos y principales sin entradas, 45 reales.—Idem segundossinid., 35.—Idem de tercer piso sin id., 20.—Plateas y palcos principales sin id., 35.—Palcos segundossin id., 20.—Butacas con entrada, 6.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Idem de paraiso con id., 3.—Lotes de 25 entradas para señores abonados, 75.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 26 de Abril.

Consolidado interior, 67'15
Amortizable, 83'20
Billetes hipotecarios de Cuba 99'40
Acciones del Banco, 105'60.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 44 a 46 rs. fanega.—Cebada 22 a 23.—Escalaña a 20.—Habas mezaganas a 30.—Idem chicas morunas 32.—Maiz en Estación a 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 48 a 50.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 a 17 y 1/2.—Id. id., 2.ª 15 y 1/2 a 16 y 1/2.—Idem Castilla 1.ª 20 y 1/2 a 21.—Idem id. 2.ª 19 y 1/2.—Idem Aragon 1.ª 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Aceite en los molinos de 38 a 39 reales arroba.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SOMBRERERIA
DE
LORENZO MONTERO.
ARCO REAL NUM. 4.—CORDOBA.

En este establecimiento se confeccionan y componen toda clase de sombreros con la mayor perfección y puntualidad, tanto para caballeros como para niños, á precios sumamente baratos.
NO EQUIVOCARSE
ARCO REAL NUM. 4.—JUNTO A LA AUDIENCIA.

HISPANIA
Centro de informes comerciales. Cobranza de créditos, comisiones, etc. etc.

OFICINAS, CALLE PENINSULAR NUM. 7. MADRID
El creciente desarrollo de la industria y de comercio español hace cada día más apreciable la influencia benéfica de los centros de confianza consagrados á suministrar todos aquellos datos e informes que se refieren al crédito de las casas comerciales.
Las casas de Informes son, á no dudarlo, los centinelas que continuamente velan y vigilan por los intereses generales del comercio, poniendo el resultado de sus esfuerzos al alcance de todos los intereses que se mueven en la gran vida de los negocios.
Experimentados en el comercio desde muchísimos años, así en España como en el extranjero, apreciando todo el mérito y toda la influencia que puede y debe tener una casa de esta naturaleza, cuya base sea la rectitud, la imparcialidad, la moralidad y la justicia, hemos fundado un
Centro de informes comerciales
cuyos servicios ofrecemos al público
Como garantía de las gestiones de esta Casa se harán á cumplida satisfacción de sus clientes, podemos asegurar que tanto en España como en el extranjero cuenta con agencias y corresponsales.
La tarifa de precios y condiciones se pedirán al Director de «HISPANIA» con la dirección indicada.

RELOJERIA
DE
Pascual de Gregorio y Ca
2, AMBROSIO DE MORALES, 2
CORDOBA.

AGUAS DE VILLAHARTA
ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS,
UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA,
DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES
Propietario único **DON ELIAS CERVELLO**
Dirección telegráfica: **CERVELLO**.—Córdoba.
ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta; y á la mitad á 0-70.
Se remita á todo el mundo. Se añoran los casos vacíos, y se admiten á llenar las botellas, que se remiten con TALON á VACAR y carta al propietario.
Avertimos que hay falsificaciones.
Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.
Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por todas las clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más nutricional análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que se pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterico, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

EMULSIÓN-ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

L'UNIÓN
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Capital, reservas y primas á cobrar: **69.000.000 de pesetas**
Siniestros pagados desde su fundación: **130.000.000 de pesetas**
Cotización en Bolsa: **12.100 pesetas**
Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.
DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
DON MANUEL GÉS
Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.
SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ HERRERA
Calle Gutierrez de los Rios, número 38.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9. PARIS

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.
Emplastos Perforados de fíeltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarf-Pelt Porous Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.
En Córdoba, don Antonio Giménez Barea, Librería 26.



Lecciones de 1.^a Enseñanza.
EL PROFESOR
D. MIGUEL MELENDO Y PRIETO.

Puede encargarse de algunas á domicilio y en su casa, Carniceros 27, enseñando desde los primeros rudimentos hasta la perfección de los conocimientos elementales y superiores, con la más completa ortografía en distintos caracteres de letra, con aplicaciones prácticas y teóricas en escritura y aritmética; puntos todos esencialísimos para el ingreso en 2.^a enseñanza, en el comercio, y en general para toda clase de personas en los distintos usos de la vida. 30-2

Se venden sábalos cogidos en el molino de Casillas, desde las 5 de la tarde á las 8 de la mañana, en la casa número 12 calle de los Moriscos, panadería, en el horno del Cristo y en la calle de Santa María de Gracia número 112, panadería. 34-2

EN MONTORO se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 43, calle de Salazar. Para tratar, en la misma calle núm. 2, ó en Córdoba con su dueño D. Francisco Ortiz, Pedregosa 1.

Desde el día se arriendan sesenta y seis y media aranzadas de olivar, término de la ciudad de Lucena, al partido de Villar de Pozas y sitio de los Linarejos. Al que le convenga hacer proposiciones puede dirigirse, por escrito ó de palabra á don Angel Viguera Espejo, que vive en Córdoba calle de San Roque núm. 4. 34-3

ALMONEDA.—Se hace de una cama de cajón, nueva, de elegante construcción, en precio muy barato, una cómoda. Para verlas, á cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. 34-4

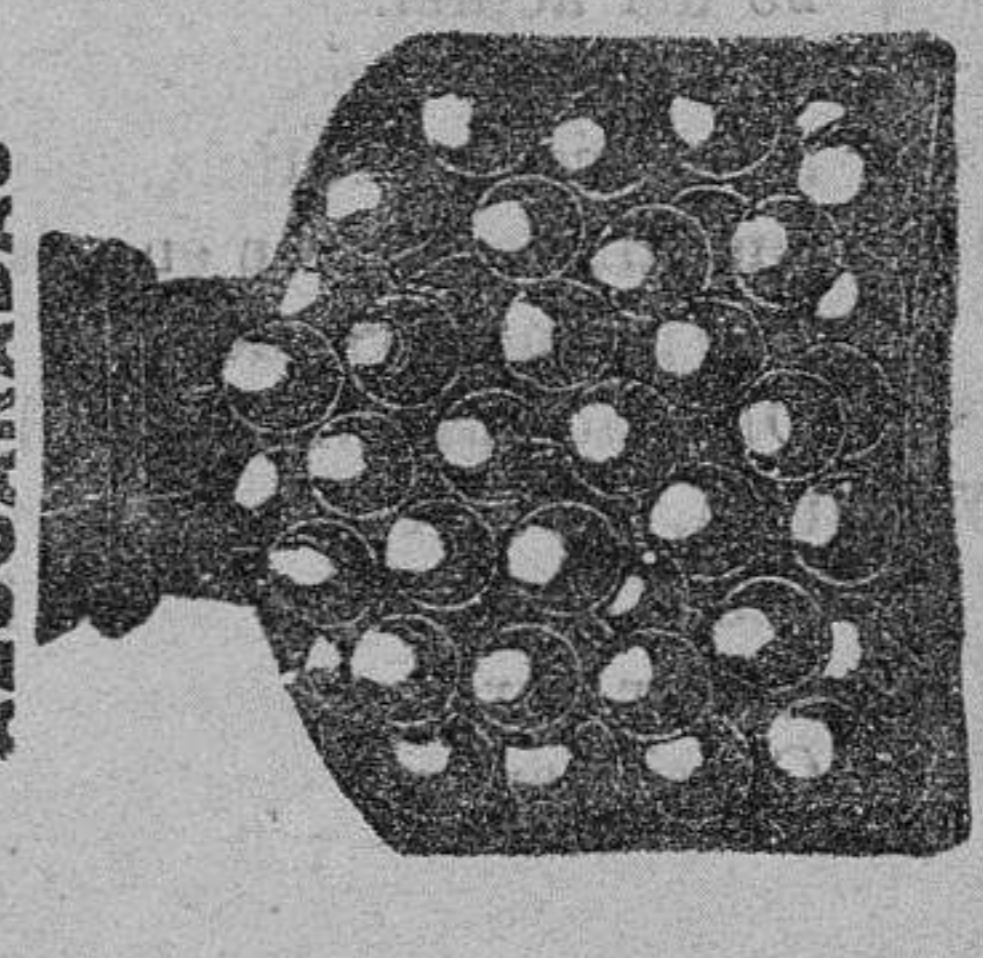
LICOR DEPURATIVO vegetal lodado de (zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella. Premio en la Exposición de Oporto con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco.
También se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades de estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc. Caja de 30 píldoras 10 reales.
A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.
Maderas de pino.—Se venden del país, de todas dimensiones y clases, en la calle de la Madera número 16.

Se venden unos armarios y mostrador propios para un establecimiento. Para verlos en la casa-horno, Plazuela de San Lorenzo 148. 34-3

1193 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL
Regulan todos los desarreglos biliares causan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HÍGADO, etc.
Extremadamente fáciles de tomar, sin orrear de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minerales, y se recuperan con ellas la salud y el apetito.



ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjase en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS

Enfermedades Secretas
INYECCIÓN RAQUIN
Remedio de una Eficacia segura contra los Fluídos, previene los estreñimientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.
Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés.
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN BERNQUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 72, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Taller de mármoles de todas clases
DE LA **VIUDA DE SALDAÑA**
Liceo 38
CORDOBA

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de obra del arte, como son: panteones, lápidas, mausoleos, solerías, escaleras, fuentes, baños, tapas de mesa y lavabos, todo á precios muy arreglados. 38-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Rios número 21, con buen pozo, patio, azotea y cómodas habitaciones. Para tratar, informarán en la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro números 11 y 13. 34-3

Se vende la casa número 9, calle del Ayuntamiento. Para tratar en la número 8, calle de Muñices, de 5 á 7 de la tarde. 34-2

Al que es le haya estraviado un perro cachorro, atravesado en pachon, blanco con manchas canelas, rabiterciado, con una mancha blanca en el hocico, y una oreja retorcida, puede pasar á recogerlo, calle de Barbero; número 2. 34-2

Desde San Juan del presente año, de arrienda la casa número 3, Plazuela de Lineda, con buenas habitaciones, todas acristaladas y próxima al paseo del Gran Capitan y Real de la feria. Para tratar, en la misma darán razón. 34-2

En la casa número 1 de la plazuela Conde de Gavia, se venden bojes, boneteros y laureolas á precios sumamente baratos. 34-3

Las personas que deseen utilizar los servicios de una lavandera desde las siete de la mañana al anochecer, por una peseta de salario, pueden avisar á la calle Arroyo del Buen Suceso número 4. 3-1

Pastos.—Se admiten proposiciones para el arrendamiento del agostadero del cortijo del Chanciller, en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 34-4
Pescadería.—Pescaderos antiguos y bien acreditados tienen siempre en la del mercado «Sánchez Peña», un surtido abundante de toda clase de pescados frescos, expidiéndose á precios económicos. 38-1
Toldos.—Antonio Lopez los hace componer y coloca. Darán razón, San Pablo 17. 34-4

Desde San Juan se arrienda el piso alto de la casa calle Liceo número 4, con buenas y cómodas habitaciones independiente del bajo. En la misma dan razón del precio y condiciones. 34-1

Se venden dos casas, una en la calle del Caño número 45, en Trancasillas, otra en la calle Zapatería Vieja número 3, de esta ciudad, en subasta pública que tendrá lugar el día 24 de corriente, á las 12 de la mañana, en la Escribanía de don Gregorio Calvo, plaza de las Cañas número 26, donde podrán enterarse del tipo y condiciones. 34-1

Se alquila un piso alto en la calle Badanas 8 duplicado: en la misma darán razón. 34-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal de la casa número 4, calle de Fernando Colon, de moderna construcción y con todas las dependencias necesarias. Para tratar en la misma casa. 38-1

Por tener que marchar su dueño esta población se vende un precioso mueble con ocho asientos, nuevo, persona que desee comprarlo puede dirigirse, Cardenal Gonzalez número 1, donde darán razón. 34-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día del número 71 en la calle Cardenal Gonzalez, antes Carrera del Puente. Darán razón, calle Carniceros número 27. 34-1

Mixtos de jilguero.—Se venden en las Escuelas de la Compañía á precios arreglados. 34-1

Se admiten huéspedes en la nueva casa de pupilos, establecida en Villaharta, á un kilómetro de distancia de Villaharta, en las condiciones que se deseen. 34-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 4, calle Liceo. Para tratar de su renta y condiciones, en la calle Panadería número 27, darán razón. 34-1

Se venden toda clase de alpatacas, labor y carretas, en la casa número 1, calle de Panadería, á precios muy económicos. En la misma casa darán razón. 34-1

Se dá en arrendamiento desde el día 1.^o de Enero de 1889, la hacienda denominada «Valdeleches» compuesta de terreno, olivar y tierras para sembrar. Darán razón en la plazuela de San Juan número 4. 34-1

Se vende ó arrienda una fábrica de curtidos extramuros de la ciudad de Cádiz, á unos 80 metros de referida población, confinante con la carretera, y á Lucena, con abundante agua potable de pie, molino para curtidos obradores y demás oficinas pertenecientes á referido artefacto. Quien quiera interesarse en referida compra, arriendo, puede entenderse con Rafael Chacón y del Castillo, vecino de referida población. 34-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Don Roberto número 55, con buenas habitaciones, cuadra, pajar, granero, dos pozos, cisterna y casa de campo independiente de la principal. Puede verse desde las cuatro de la tarde. Darán razón del precio y condiciones en la plazuela de la plaza de San Pedro, número 1. 34-1